



República del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG

Trabajo de Titulación para la obtención del título de:

Economista

Tema:

EL USO DE LA CRIPTOMONEDA, NORMATIVAS DEL
GOBIERNO ECUATORIANO Y EN PAÍSES EXTRANJEROS

Autor/a:

Lady Rebeca Orellana Roldán

Director de trabajo de titulación:

Msc. Mirna Bohorquez

Diciembre 2023

Guayaquil - Ecuador

RESUMEN

En el presente artículo científico, analizaremos el uso de la criptomoneda en el Ecuador según las normativas establecidas por el Gobierno ecuatoriano, el impacto que ha tenido el efectivo digital en los diferentes sectores del país y el manejo del mismo en países extranjeros. Se encontró apropiado el uso de la investigación cualitativa para este proyecto, el cual nos ayudó entender la forma actual de regular las criptomonedas, las reglas propuestas por el gobierno ecuatoriano, y con la recopilación de información podremos comparar su uso en otros países. El impacto de las criptomonedas en Ecuador es pequeño en comparación con otros países en que se las usan con más frecuencia. A su vez, podemos decir que las criptomonedas no se consideran métodos de pago legales en nuestro país, pero no existen reglas específicas que respalden este derecho. En Colombia, se acepta como una forma de pago, pero se prevé que el gobierno haga esfuerzos de reforma en el futuro para que su uso sea justo y transparente. Por otro lado, Singapur es uno de los países líderes en Asia en adopción y regulación de criptomonedas. Finalmente, conocemos que, en muchos lugares, las empresas y los gobiernos también utilizan las criptomonedas como una forma de mejorar la eficiencia y la transparencia de sus procesos contables y de pago, algunos gobiernos incluso están explorando la posibilidad de crear criptomonedas respaldadas por el estado.

INTRODUCCION

En el presente artículo científico se llevará a cabo una investigación basada en el uso de la criptomoneda, las normativas dispuestas por el Gobierno ecuatoriano y el manejo del mismo en países extranjeros. En primer lugar, definimos a las Criptomonedas como un activo fijo, que asegura los bienes o servicios comprados por una sola persona, no permite que se hagan copias o duplicados de ellas mismas, debido a que utiliza un cifrado criptográfico que preserva la integridad del propietario, es por esto que, es un activo netamente digital. Ellas utilizan bases de datos descentralizadas, cadenas de bloques o cuentas compartidas para controlar estas transacciones, por esto, es importante saber cómo manejarlas para evitar errores en el proceso, y sacarle provecho a este activo en caso de estar interesados en utilizarlas.

Debido a que, el dinero electrónico o efectivo digital, está acentuándose a paso acelerado dentro de la mayor parte de los mercados a nivel nacional, encontramos pertinente formular la siguiente pregunta: ¿Cómo funciona el negocio de la criptomoneda en el Ecuador según las normativas del Gobierno nacional, a diferencia de los países extranjeros?

Por otro lado, para desarrollar la investigación de forma adecuada, nos hemos planteado un objetivo general, que nos ayudará a definir a dónde queremos llegar con este artículo científico: Analizar el uso de la criptomoneda en el Ecuador según las normativas establecidas por el Gobierno ecuatoriano, el impacto que ha tenido el efectivo digital en los diferentes sectores del país y el manejo del mismo en países extranjeros.

Seguido de los objetivos específicos: Indagar sobre el ordenamiento jurídico del Ecuador ante el uso de criptomonedas como medio de pago; Contrastar la normativa dispuesta por el estado ecuatoriano, en comparación a lo que establecen las normativas de

países externos en cuanto al manejo de criptomonedas; Determinar la factibilidad del uso de criptomonedas en los diferentes sectores del país.

MARCO TEÓRICO

Para comprender el tema central de nuestro artículo científico, es importante conocer la definición de las Criptomonedas, según (Martín Fernandez), “Las criptomonedas son activos totalmente descentralizados que se basan en la criptografía como método de seguridad con el objetivo de mantener oculta la identidad de los usuarios y proteger cada una de las transacciones que se realicen”

TECNOLOGIAS QUE UTILIZAN LAS CRIPTOMONEDAS

- FinTech

Es un sector integrado por empresas que utilizan la tecnología para mejorar o automatizar los servicios y procesos financieros. El término fintech hace referencia a un sector en rápido crecimiento que se orienta a los intereses de los consumidores y a las empresas. (Jaime, 2022)

- BlockChain

La tecnología Blockchain o de Cadena de Bloques, es un sistema cuyo funcionamiento depende de generar bloques donde se almacena la información. Estos bloques luego se enlazan unos con otros generando la conocida cadena de bloques. Esta cadena termina generando un registro enlazado y no modificable de la información que se ha almacena en dichos bloques. (Sáez, 2021)

- Inteligencia artificial

La IA puede realizar esta operación de una forma mucho más rápida y precisa que un ser humano, y se podrá usar antes de iniciar cualquier operación. Esto permitirá reducir el riesgo de crédito, dado que se impedirá a aquellas personas o entidades que tengan una baja calidad de crédito (o lo que es lo mismo, un alto riesgo de impago) operar en los mercados, o tendrán grandes dificultades para hacerlo (al imponérseles mayores garantías antes de realizar una operación, por ejemplo). (FBS, 2017)

USO DE CRIPTOMONEDAS EN EL ECUADOR

El Banco Central de Ecuador declaró que las criptomonedas no pueden circular en el mercado del país, sin embargo, los ciudadanos aún pueden realizar transacciones en línea libremente y comprar y vender las mismas. (Caizapanta, Borja, & González , 2018)

En Ecuador, el uso y comercio de criptomonedas no está regulado ni respaldado por el gobierno. En el año 2014, el Banco Central del Ecuador emitió una resolución en la que se establecía que el uso de criptomonedas estaba prohibido en el país, argumentando que no se trataba de una moneda emitida por una entidad reguladora y que podía ser utilizada en actividades ilícitas.

Sin embargo, en la actualidad, hay muchos ciudadanos ecuatorianos que utilizan criptomonedas como Bitcoin y Ethereum como medio de pago y como forma de inversión. A pesar de que no existen leyes específicas que regulen el uso de criptomonedas, el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI), ha emitido algunas regulaciones para el uso de activos virtuales como parte de su política tributaria.

Es importante destacar que, aunque el uso de criptomonedas no esté prohibido en el país, existen riesgos asociados a su uso, como la volatilidad de los precios, la falta de regulación y la posibilidad de fraudes y estafas. Por lo tanto, es importante que los usuarios de criptomonedas en Ecuador tengan en cuenta estos riesgos y tomen medidas de seguridad para proteger sus inversiones.

Los miles de monedas digitales existentes tal vez la más conocida sea el bitcoin utilizan el blockchain es decir, técnicas de cifrado para reglamentar la generación de nuevas unidades y verificar las transferencias de fondos. Primera extrañeza: pese a llamarse monedas, las divisas virtuales no dependen de ningún Estado o Banco Central. (El País, 2018)

El sistema financiero del Ecuador se lo realiza en un mercado tradicional y la población no se encuentra familiarizada con el manejo de divisas y criptomonedas, sin embargo, en la globalización la Criptomoneda está tomando su lugar y el Ecuador no es una excepción. Las criptomonedas se encuentran en el mercado y las transacciones con ellas poco a poco se va siendo familiar para algunos ecuatorianos que toman el riesgo de invertir tomando en cuenta que es una moneda descentralizada y que no existe una entidad gubernamental que la controle y regule; la moneda virtual más importante, conocida y utilizada para la realización de transacciones es el bitcoin. (Caizapanta, Borja, & González , 2018)

USO DE CRIPTOMONEDAS EN PAÍSES EXTRANJEROS

El uso de criptomonedas a nivel mundial ha crecido significativamente en los últimos años. A medida que la tecnología blockchain ha evolucionado y se ha vuelto más confiable, las criptomonedas como Bitcoin, Ethereum, Litecoin y muchas otras han ganado una mayor aceptación y uso en todo el mundo.

Las criptomonedas se utilizan para una variedad de propósitos, desde la compra de bienes y servicios hasta la inversión y el comercio en mercados financieros. En algunos países, las criptomonedas también se utilizan como una forma de protección contra la inflación y la devaluación de la moneda local.

En muchos lugares, las criptomonedas también están siendo adoptadas por empresas y gobiernos como una forma de mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos de pago y contabilidad. Algunos gobiernos incluso están explorando la posibilidad de crear sus propias criptomonedas respaldadas por el estado.

Sin embargo, también es importante tener en cuenta que el uso de criptomonedas aún no está regulado en muchos países y puede haber riesgos asociados con su uso, como la volatilidad de los precios y la posibilidad de fraudes y estafas. Por lo tanto, es importante que los usuarios de criptomonedas estén informados sobre los riesgos y tomen medidas de seguridad para proteger sus inversiones.

REGULACIÓN JURÍDICA EN COLOMBIA

La primera entidad en pronunciarse sobre el tema fue la Superintendencia Financiera, a través de la Carta Circular n.º 29 del 26 de marzo de 2014, quien teniendo en cuenta el auge de las “monedas virtuales”, manifestó que dichos

instrumentos no estaban respaldados ni regulados por ninguna autoridad monetaria, ni por un activo físico. De igual forma, la entidad resaltó que según la Ley 31 de 1992, el peso es el único medio de pago de curso legal en Colombia, por tanto, el bitc in no puede ser considerado legalmente como una moneda. (Valencia Mar n, 2021)

A pesar de la falta de regulaci n, se espera que en el futuro se establezcan leyes y regulaciones espec ficas para el uso de criptomonedas en Colombia. En el a o 2021, se present  un proyecto de ley ante el Congreso de Colombia que busca establecer un marco legal para las criptomonedas en el pa s. Este proyecto de ley busca regular la miner a de criptomonedas, las transacciones con criptomonedas y la protecci n de los usuarios de criptomonedas.

Seg n (Correa & Lara, 2022) ‘‘La DIAN, Direcci n de Impuestos y Aduanas Nacionales, es m s flexible, pues llama a que los ingresos y ganancias producto de estas transacciones, estas deben considerarse en la presentaci n de las declaraciones de renta’’.

PA SES QUE ACEPTAN Y REGULAN EL USO DE CRIPTOMONEDAS

Existen varios pa ses en todo el mundo que aceptan y regulan el uso de criptomonedas. Algunos ejemplos son:

- Jap n: Es uno de los pa ses m s amigables con las criptomonedas y ha establecido un marco legal para su uso y regulaci n.
- Suiza: Ha sido pionero en la regulaci n de criptomonedas y blockchain, y ha establecido un marco legal claro y seguro para el uso de estas tecnolog as.

- Malta: Ha creado un entorno regulatorio favorable para las criptomonedas y se ha convertido en un centro importante para el comercio de criptomonedas.
- Singapur: Ha establecido un marco legal para la regulación de criptomonedas y blockchain, y ha fomentado la innovación en estas tecnologías.
- Estados Unidos: Aunque la regulación de criptomonedas varía de estado a estado, el país ha establecido un marco legal para la regulación de criptomonedas a nivel federal.
- Alemania: Ha establecido un marco legal para la regulación de criptomonedas y ha reconocido el Bitcoin como una forma de dinero privado.

REGULACIÓN JURÍDICA EN SINGAPUR

Singapur es un país que ha adoptado un enfoque amigable con las criptomonedas y ha establecido un marco legal claro para su uso y regulación. La Autoridad Monetaria de Singapur (MAS, por sus siglas en inglés) ha emitido regulaciones para el uso de criptomonedas en el país, que se centran en la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Se trata de una ley omnibus sobre los servicios y mercados financieros aprobada hoy en la próspera isla, la cual requiere a todos los proveedores de servicios de monedas digitales ubicados en la ciudad-Estado, pero con negocios fuera, a obtener una licencia para ello. Estos servicios de criptomonedas enfocados al extranjero disfrutaban hasta ahora de un vacío legal, pues tampoco eran objeto de regulaciones anti blanqueo de dinero o contra la financiación de actividades terroristas. (SWI, 2022)

El MAS ha creado un marco regulatorio para las empresas que ofrecen servicios relacionados con criptomonedas, como los intercambios de criptomonedas y los proveedores de servicios de billetera digital. Estas empresas deben cumplir con los requisitos de conocimiento del cliente (KYC, por sus siglas en inglés) y prevención del lavado de dinero (AML, por sus siglas en inglés), y también deben tener medidas de seguridad para proteger los fondos de los usuarios.

Singapur ha fomentado la innovación en el sector de las criptomonedas y blockchain, y ha establecido iniciativas para apoyar a las empresas que trabajan en estas tecnologías. Además, varias empresas importantes en el sector de criptomonedas y blockchain tienen su sede en Singapur, lo que lo convierte en un centro importante para estas tecnologías en Asia y a nivel mundial.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto se realizará en base al tipo de investigación cualitativa, puesto que, según (Santander, 2021), ‘‘implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras’’.

Este tipo de investigación se basa en el juicio de los investigadores, por lo que se debe reflexionar cuidadosamente sobre sus elecciones y suposiciones. Se trata de una técnica que se emplea habitualmente en áreas como la antropología, la sociología, la educación o la historia, entre otras, ya que esta les ayuda a obtener una mejor comprensión de conceptos complejos, interacciones sociales o fenómenos culturales. Asimismo, es útil para explorar cómo o por qué han ocurrido los hechos, permite interpretarlos y contribuye a describir las acciones a realizar. (Santander, 2021)

Es por esto que, consideramos pertinente el uso de la investigación cualitativa para este proyecto, nos ayudará a descubrir el manejo de las criptomonedas en la actualidad, las normativas propuestas por el gobierno ecuatoriano y podremos contrastar el uso de las mismas en países extranjeros, por medio de la recolección de información de diferentes medios.

TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La investigación documental es una técnica que se utiliza para obtener información a través de la revisión de documentos, fuentes escritas y electrónicas. Esta técnica se utiliza en muchas áreas del conocimiento, como la investigación científica, el periodismo, la historia, entre otras.

Es importante tener en cuenta que la investigación documental requiere una buena capacidad de lectura y análisis crítico, así como una habilidad para sintetizar la información de diferentes fuentes. También es importante citar adecuadamente las fuentes utilizadas para evitar el plagio y garantizar la integridad académica y ética de la investigación.

Las técnicas documentales consisten en la identificación, recogida y análisis de documentos relacionados con el hecho o contexto estudiado. En este caso, la información no nos la dan las personas investigadas directamente, sino a través de sus trabajos escritos, gráficos, etc. Y es a través de estas que pretendemos compartir sus significados. (INDEX, 2016)

Es por esto que utilizaremos la técnica documental, para analizar las diferentes reacciones de los países a nivel mundial, que han aceptado y regularizado las criptomonedas, mientras que otras naciones no las reconocen como dinero legal. Mediante este estudio, obtendremos varias reformas, opiniones, y demás ideales, que fundamentaran el accionar de cada gobierno ante las Criptomonedas.

RESULTADOS

Las criptomonedas se pueden utilizar para diversas finalidades, como medio de pago, inversión, transferencia de fondos, entre otras. Gracias a la técnica documental, hemos identificado las principales formas en las que se usan las criptomonedas:

Medio de pago: Las criptomonedas se pueden utilizar para realizar pagos en línea, de forma rápida y segura.

Inversión: También, se utilizan como una forma de inversión, ya que su valor puede aumentar con el tiempo. Los usuarios pueden comprar criptomonedas en un intercambio y esperar a que su valor aumente para venderlas y obtener una ganancia.

Transferencia de fondos: Tanto a nivel nacional como internacional, las transferencias de criptomonedas son rápidas y pueden realizarse sin la necesidad de intermediarios, como los bancos.

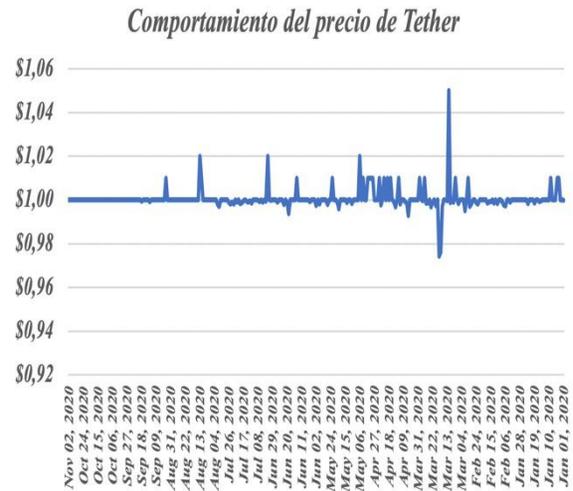
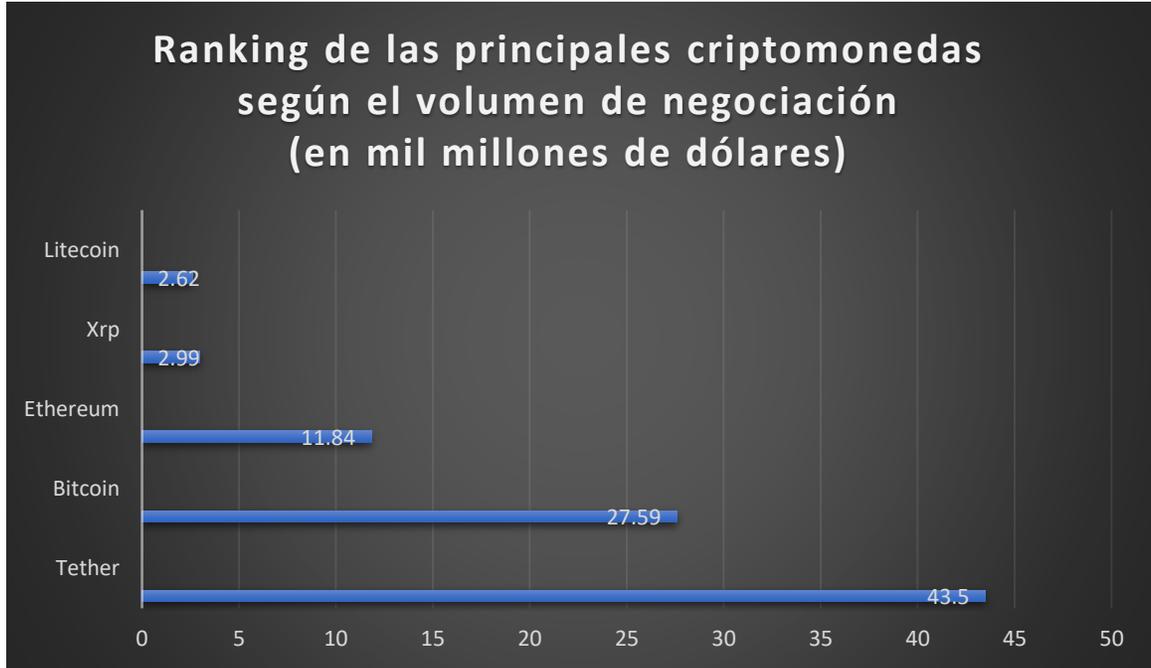
Protección contra la inflación: Las criptomonedas también se utilizan como una forma de protección contra la inflación.

Compra y venta de bienes: Los usuarios pueden comprar bienes y servicios utilizando criptomonedas en tiendas en línea que aceptan esta forma de pago.

Por otro lado, conocemos que, en Ecuador, las criptomonedas no están legalmente reconocidas como un medio de pago, aunque su uso no está prohibido. El Banco Central del Ecuador ha emitido advertencias sobre los riesgos asociados con las criptomonedas, incluyendo su volatilidad y la falta de regulación. A pesar de esto, existen algunas iniciativas y proyectos en curso relacionados con las criptomonedas en Ecuador, como la creación de la primera criptomoneda respaldada por el gobierno, el "Dinero Electrónico".

Ilustración 1

Ranking de Criptomonedas en el 2022 - Ecuador



Nota: En la gráfica adjunta, las cifras corresponden el volumen de negociación desde enero a noviembre del 2020. Tomado de <https://plusvalores.com.ec/wp-content/uploads/2020/12/Criptomonedas.-.pdf>

En Colombia, las criptomonedas no están prohibidas y pueden ser utilizadas como medio de pago. Sin embargo, su uso aún no está regulado de manera clara y no existe una legislación específica para las criptomonedas. El Banco de la República ha emitido advertencias sobre los riesgos asociados con el uso de las criptomonedas y ha instado a los ciudadanos colombianos a ser cautelosos en su uso.

Ilustración 2

Aplicaciones de Criptomonedas más populares en Colombia y otros países de Latinoamérica.



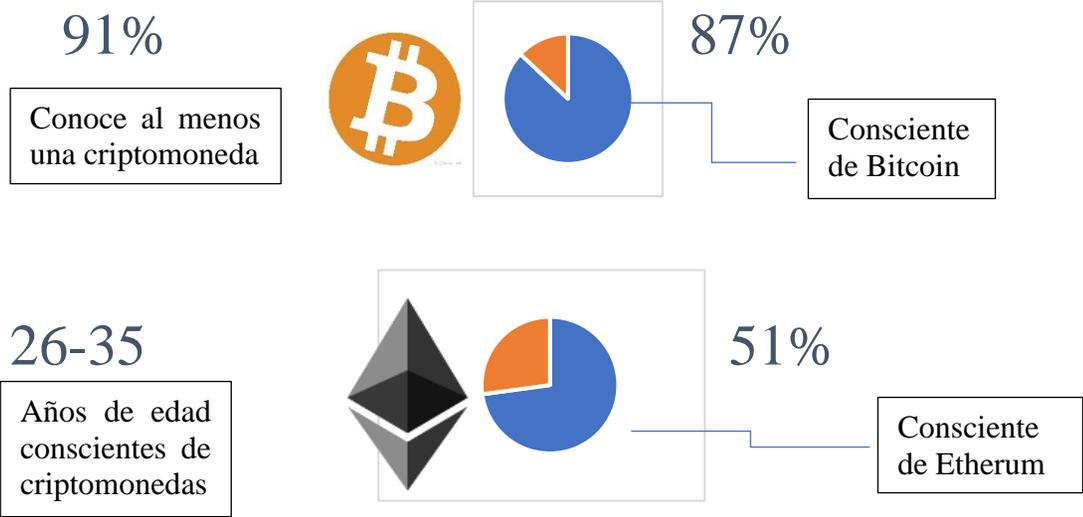
Nota: En la gráfica vemos las aplicaciones más usadas en Colombia y otros países latinoamericanos en el 2022. Tomado de <https://es.statista.com/grafico/27203/las-apps-de-criptomonedas-mas-populares-en-latinoamerica/>.

Mientras que, En Singapur, las criptomonedas no están consideradas como moneda legal, pero sí son reconocidas como activos financieros digitales. El regulador financiero de Singapur, la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS), ha implementado un marco regulatorio que exige que las empresas de criptomonedas se registren y cumplan con ciertos requisitos legales para operar en el país. Además, Singapur es uno de los países líderes en la emisión de licencias para intercambios de criptomonedas.

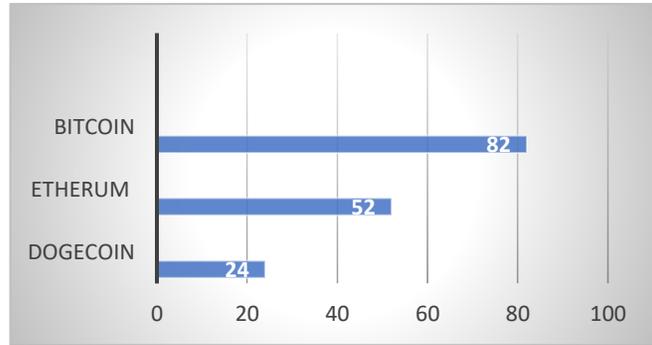
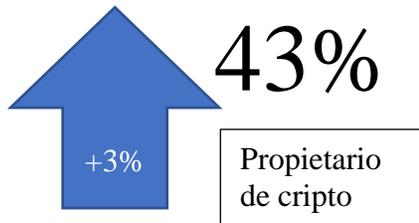
Ilustración 3

Inversiones de Singapur actuales

CONCIENCIA



ADOPCION



77%

De los encuestados tienen dos o mas tipos diferentes

44%

Tener al menos el 10% de las criptomonedas en su cartera

47%

Ha estado invirtiendo en criptomonedas durante 1-2 años

46%

Invierten hasta 1.000 al mes

Nota: Escala actual de las inversiones de Singapur usando Criptomonedas. Tomado de <https://es.beincrypto.com/interes-cripto-singapur-mantiene-fuerte-pese-despidos-industria/>

Singapur es uno de los países líderes en Asia en cuanto a la adopción y regulación de criptomonedas. Aunque la regulación de criptomonedas en otros países de Asia varía, la adopción de tecnología blockchain es cada vez más frecuente en toda la región. La regulación y adopción de criptomonedas en Asia continúa evolucionando y se espera que siga siendo un tema importante en el futuro.

CONCLUSIONES

En base a la información presentada anteriormente, podemos concluir con las siguientes afirmaciones:

El impacto que ha tenido el dinero electrónico o Criptomonedas en el Ecuador ha sido bajo comparado con otros países que practican con mayor frecuencia este uso. A su vez, podemos decir que las criptomonedas no se consideran un método de pago legal en nuestro país, pero no hay reglamentos específicos que fundamenten esta ley.

Mientras que, en Colombia, es aceptado como una forma de pago, sin embargo, se estima que, en el futuro, su gobierno establezca medidas reformatorias para un uso legal y transparente.

Por otra parte, Singapur es uno de los líderes del continente asiático en cuanto a Criptomonedas, es aceptado y regularizado para evitar estafas o inconveniente legales. La regulación y adopción de criptomonedas en Asia continúa evolucionando y se espera que siga siendo un tema importante en el futuro.

Finalmente, podemos decir que el uso de Criptomonedas tiene ventajas y beneficios muy sostenibles, pero así mismo, existen riesgos de estafas, atentados digitales, y demás, que se espera prever en cada país a nivel mundial. El Ecuador tiene el deber de innovar sus formas de inversión, y comercio para que los bienes y activos estén protegidos, sin duda, el dinero electrónico sería una buena opción, tomando en cuenta siempre las desventajas del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Caizapanta, M., Borja, E., & González, M. (2018, Diciembre). *Digital Publisher*. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeLasCriptomonedasEnEcuadorResponsabilid-7144011.pdf>
- Correa, Ó., & Lara, J. (2022). *Universidad Libre*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/24372/MD0451.pdf?sequence=1>
- DEVCO. (2015, Febrero 5). *DEVCO*. Obtenido de https://europa.eu/capacity4dev/evaluation_guidelines/wiki/encuesta-con-cuestionario
- El País. (2018, Mayo 7). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/portada_america.html
- FBS. (2017). *Artificial intelligence and machine learning in financial services*. Obtenido de <https://www.fsb.org/2017/11/artificial-intelligence-and-machine-learning-in-financial-service/>
- Jaime, R. (2022, Marzo 11). *IEBS*. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/que-es-fintech-finanzas/>
- Martín Fernández, C. (2022, Julio 18). *Universidad de Valladolid*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/54475/TFG-N.%201794.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sáez, J. (2021, Julio 1). *IEBS*. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/que-son-las-dlt-y-en-que-se-diferencian-de-blockchain-digital-business/>

Santander. (2021, Diciembre 10). *Santander* . Obtenido de <https://www.becas-santander.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>

SWI. (2022, Abril 5). *Swissinfo.ch*. Obtenido de https://www.swissinfo.ch/spa/singapur-criptomonedas_singapur-regula-las-operaciones-en-el-exterior-con-criptomonedas/47492604

Valencia Marín, F. D. (2021, Julio 1). *Revista de Derecho*. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/2800/2576>

Vicent, J. (2020, Agosto 14). *Encuestas.com*. Obtenido de <https://encuesta.com/blog/tipos-de-encuestas-cual-utilizar/>

REFERENCIAS

Bitcoins en Colombia: ¿Libres de impuestos? (2020, marzo 20). AmCham Colombia; Cámara de Comercio Colombo Americana, AmCham Colombia.
<https://amchamcolombia.co/es/business-mail/bitcoins-en-colombia-libres-de-impuestos/>

Es, S. (2022, diciembre 21). *Singapur ve sacudido su sueño de convertirse en el centro mundial de las criptomonedas*. Sport.
<https://www.sport.es/es/noticias/tecnologia/singapur-ve-sacudido-sueno-convertirse-80172629>

Hidalgo Muñoz, M. (s/f). *LAS CRIPTOMONEDAS (BITCOINS) EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ECUATORIANO 1 CRYPTOCURRENCIES (BITCOINS) IN THE ECUADORIAN TAX REGIME*. Edu.ec. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/9361/1/130368.pdf>

Las operaciones en criptomonedas no están autorizadas en el Ecuador – Ministerio de Economía y Finanzas. (s/f). Gob.ec. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://www.finanzas.gob.ec/las-operaciones-en-criptomonedas-no-estan-autorizadas-en-el-ecuador/>

Mourya, E. (2022, septiembre 23). *El mayor banco de Singapur despliega el comercio de criptomonedas a 100.000 usuarios*. FXStreet. <https://www.fxstreet.es/analysis/el-mayor-banco-de-singapur-despliega-el-comercio-de-criptomonedas-a-100000-usuarios-202209231751>

Panorama actual del bitc in. Una descripci n pr ctica y jur dica de las criptomonedas en Colombia y Ecuador. (s/f). Edu.ec. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/2800/2597>

Portafolio. (s/f). *Cu nto invierten los colombianos en criptomonedas y con qu  fin*. Portafolio.co. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/criptomonedas-en-colombia-cuanto-invierten-en-esos-activos-los-colombianos-580173>

Ramos, X. (2022, enero 9). *Las criptomonedas se usan en inversiones en Ecuador, pero la  nica moneda de curso legal del pa s es el d lar y se habla de herramienta de*

lavado. El Universo. <https://www.eluniverso.com/noticias/informes/las-criptomonedas-se-usan-en-inversiones-en-ecuador-pero-la-unica-moneda-de-curso-legal-del-pais-es-el-dolar-y-se-habla-de-herramienta-de-lavado-nota/>

Ruehl, M. (2022, agosto 29). *Singapur endurece el acceso de los inversores minoristas a las criptomonedas*. Expansion. <https://www.expansion.com/economia/financiales/times/2022/08/29/630cf5e3468aebb71e8b4631.html>

Saddy, F., Wbeimar, A., Marín, Z., & Financiera, A. (s/f). *EVOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN COLOMBIA*. Edu.co. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1718/27.%20TGII%20Ardila-Zapata%20Evaluado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Semana. (2023, marzo 6). *¿Cómo le va actualmente a las criptomonedas en Colombia?* Revista Semana. <https://www.semana.com/economia/inversionistas/articulo/como-le-va-actualmente-a-las-criptomonedas-en-colombia/202327/>

Últimas noticias sobre Regulación de Bitcoin. (2014, noviembre 1). Cointelegraph. <https://es.cointelegraph.com/tags/bitcoin-regulation>

Venegas, E. (2023, marzo 30). *El interés cripto en Singapur se mantiene fuerte pese a los despidos en la industria*. BeInCrypto. <https://es.beincrypto.com/interes-cripto-singapur-mantiene-fuerte-pese-despidos-industria/>